



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 28 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3752/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Qfpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253752 OTD	3752	27/10/2025	REYES LUNA LIMITADA	2152601001	161.243	
DS 253752 OTD	3752	27/10/2025	REYES LUNA LIMITADA	2152601003001	127.942	
DS 253752 OTD	37521	27/10/2025	REYES LUNA LIMITADA	2152601001	161.243	
DS 253752 OTD	37521	27/10/2025	REYES LUNA LIMITADA	2152601003001	127.941	
			ERIC FABIAN REYES CASSETTI			289.185
			CAROLINA ANDREA LUNA LOPEZ			289.184
TOTAL					578.369	578.369

La cantidad de :

QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 578.369

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 OCT 2025
EG: 5751 CH: 6138-6140